Asunción, 08 de abril de 2022

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el Artículo 22° de la Ley 2051/03 y el Artículo 43 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2022 - SBE con ID N° 412.087** para **SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES - PLURIANUAL** a través de la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones;

1. **En el SICP se modifican las fechas de; presentación y apertura de ofertas físicas.**

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Econ. Julio Medina Yanho
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones